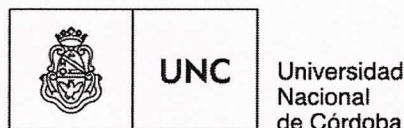


2017
Año de las
energías
renovables



EXP – UNC: 0037339/2017

Córdoba, 16 AGO 2017

VISTO:

La nota presentada por el Arq. Agustín Massanet, a la Decana de la Facultad de Artes, solicitando el reintegro del pago de pasajes utilizados para asistir como participantes y expositor en el V Plenario de la Asociación Latinoamericana de Carreras de Diseño Gráfico + Arte, junto a la profesora de Artes visuales, María Alejandra Perié, realizado en el marco del II Coloquio de Investigación y Desarrollo en Diseño Latino, dentro de las actividades del VIII Congreso Latinoamericano de Enseñanza; y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento es de interés disciplinar para la Facultad de Artes.

Que la Facultad de Artes fue convocada como Miembro de la Asociación Latinoamericana de Carreras de Diseño Gráfico + Arte.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el reintegro al Sr. Agustín Massanet, DNI: 25.203.037 por un monto de pesos tres mil quinientos veinte (**\$ 3.520.-**) en concepto de pasajes para asistir al V Plenario de la Asociación Latinoamericana de Carreras de Diseño Gráfico + Arte, realiza en el marco del II Coloquio de Investigación y Desarrollo en Diseño Latino, dentro de las actividades del VIII Congreso Latinoamericano de Enseñanza del Diseño, según el siguiente detalle: Pasajes de la Prof. María Alejandra Perié, DNI 21.735.095, boleto de ida 3506137, Córdoba – Buenos Aires, 30 de julio de \$ 880, y boleto 3506138 de vuelta, Buenos Aires – Córdoba, 31 de julio de \$880, pasajes del Arq. Agustín Massanet, DNI 25.203.037, boleto de ida 3506132, Córdoba – Buenos Aires, 30 de julio de \$ 880, y boleto 3506133 de vuelta, Buenos Aires – Córdoba, 2 de agosto de \$880.

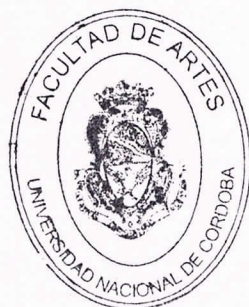
ARTÍCULO 2º: Imputar la presente erogación con Fondos Facultad.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, incluir en el Digesto de la U.N.C. Comunicar al Área Económico-Financiera. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN Nº

407

Mgter. LUIS A. RUSCELLI
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba